

COMPAÑÍA ANADAPAU CÍA. LTDA.

Cuenca, 10 de diciembre de 2014

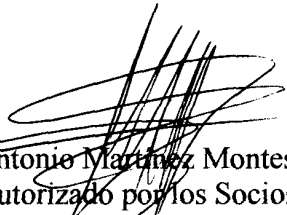
Señora,
Daniela Cristina Ugalde Granado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los socios de la compañía "ANADAPAU CÍA. LTDA.", en Junta General Extraordinaria Universal de Socios llevada a cabo el día 09 de diciembre de 2014, le han designado a Usted como Gerente de la compañía por el período de dos años.

En consecuencia Usted tendrá aquellas atribuciones constantes en los Estatutos Sociales que se encuentran contenidos en la escritura de constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca el día 18 de mayo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 15 de agosto del 2005, bajo el número 319, entre ellas la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Muy atentamente,


Dr. Antonio Martínez Montesinos
Autorizado por los Socios
en la Junta General Extraordinaria Universal de
09 de diciembre de 2014

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco,
Cuenca, 10 de diciembre de 2014


Ing. Daniela Cristina Ugalde Granado.
C.I. N° 0103678033



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	81
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/12/2014
FECHA ACEPTACION:	10/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANADAPAU CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103678033	UGALDE GRANADO DANIELA CRISTINA	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

